

INFORME DE COMISARIO

SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE APYP CONSTRUCTORA C.L. DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

1. ANTECEDENTES:

En mi calidad de Comisario de la Compañía APYP CONSTRUCTORA C.L., y cumpliendo con todo lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.

II. ALCANCE DEL TRABAJO:

Mi examen fue realizado para obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisada la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, mas no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, si fuese del caso;
- b. Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- c. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

III. RESULTADOS:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuese del caso:

En base a las disposiciones emitidas por los Miembros de LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE APYP CONSTRUCTORA C.L., por el periodo 2015, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas y de Directorio de la empresa en el periodo referido.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas durante el año 2015 se encuentran custodiadas por el Representante Legal el Señor Yaranga Cabascango Luis Javier, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por los accionistas.

- b. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF).

Mi examen ha sido realizado de acuerdo a los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones que me hayan indicado que los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 no estén en sus aspectos importantes y se encuentran preparados de conformidad con las Normas NIIF

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco Jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2015.

- c. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.
1. Comentarios sobre el Informe del Administrador

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye lo siguiente:

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2015.
- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2015.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.

2. Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:

2.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

El Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2015, se resume a continuación.

APYP CONSTRUCTORA C.L		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015		
cuenta		
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		970,03
CAJA BANCOS	962,89	
CAJA	962,89	
Efectivo y equivalente de efectivo	962,89	
ACTIVO CORRIENTE EXIGIBLE		
CRÉDITO TRIBUTARIO	7,14	
Crédito Tributario IVA	0,00	
Crédito Tributario Renta	7,14	
TOTAL ACTIVO		970,03
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR		118,27
Impuesto a la Renta por pagar	118,27	
TOTAL PASIVO		118,27
PATRIMONIO NETO		
PATRIMONIO		
CAPITAL		
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO		400,00
Andrade Morales Harold	100,00	
Potosí Pilataxi Erika	100,00	
Yaranga Cabascango Luis	100,00	
Posso Maldonado Carlos	100,00	
RESULTADOS		451,76
UTILIDADES Y/O PERDIDAS	451,76	
Reserva Legal	22,59	
Utilidad del Ejercicio	429,17	
TOTAL PATRIMONIO		851,76
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		970,03

2.2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES:

El Estado de Resultados Integrales de la compañía al 31 de diciembre de 2015, se resume a continuación.

APYP CONSTRUCTORA C.L		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015		
INGRESOS		1697,19
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ingresos por Servicios	1697,19	
GASTOS		1127,16
COMBUSTIBLE	4,46	
Combustible	4,46	
SERVICIOS PROFESIONALES	661,34	
Honorarios Comisiones y Dietas a Personas Naturales	661,34	
SUMINISTROS DE OFICINA	160,49	
Útiles de Oficina	160,49	
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	60,00	
Servicios de Publicidad	60,00	
GASTOS DE GESTIÓN	71,45	
Alimentación	71,45	
OTROS BIENES	7,14	
Bienes	7,14	
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	162,28	
Materiales	162,28	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		570,03
(-) 15% Participación Trabajadores		0,00
UTILIDAD GRAVABLE		570,03
(-) 22% Impuesto a la Renta Causado		125,41
(-) Retenciones en la Fuente que le realizaron en el Ejercicio fiscal		7,14
(=) Impuesto a la Renta a Pagar		118,27
(=) Utilidad Antes de Reserva		451,76
(-) Reserva Legal		22,59
UTILIDAD NETA EJERCICIO 2015		429,17

ESTRUCTURA FINANCIERA RESUMEN:

A continuación un resumen de los principales indicadores:

- ✓ **Índice de liquidez.-** Representa la capacidad de cumplir las obligaciones que tiene la empresa a corto plazo.

$$\text{Razón Circulante} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{962.89}{118.27} = 8,14\%$$

El índice de 8,14 señala que la empresa cuenta con 8.00 dólares para pagar 10.00 dólares de deuda, un índice favorable para la empresa, pese a esto hay que resaltar que cuenta con una escasa liquidez para contraer deudas menores a un año.

- ✓ **Índice de Endeudamiento.-** Representa la capacidad del patrimonio neto para sostener la influencia de los acreedores.

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}} = \frac{118,27}{970,03} = 12,19$$

De acuerdo a este indicador la empresa mantiene un endeudamiento superior al 12%, lo que constituye un porcentaje razonable para salvaguardar los activos de la compañía.

Capital de Trabajo.- El capital de trabajo neto significa la diferencia entre el activo corriente menos el pasivo corriente, y expresa la capacidad financiera para el inicio de operaciones del nuevo ejercicio financiero.

Capital de Trabajo	$= \text{Activo Corriente (-) Pasivo Corriente}$ $= 962.89 - 118.27$ $= 844.62$
--------------------	---

El Capital de Trabajo Neto de APYP CONSTRUCTORA C.L., al 31 de diciembre de 2015 es de \$ 844,62 lo que constituye un valor poco significativo.

A continuación los indicadores de rentabilidad:

Rentabilidad comercial	=	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$	=	$\frac{429,17}{1697,19}$	25,29%
Rentabilidad sobre el Patrimonio	=	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{429,17}{851,76}$	50,39%
Rendimiento sobre Activos Totales	=	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos Totales}}$	=	$\frac{429,17}{970,03}$	44,24%

Rentabilidad Sobre Ingreso Total

La utilidad generada sobre el ingreso o ventas al 31 de diciembre de 2015 represento el 25% lo que representa que se ha generado una utilidad favorable frente al ingreso.

Rentabilidad Sobre El Patrimonio Neto

La utilidad del 2015 represento 50% del patrimonio de la empresa, constituyendo así tener un patrimonio positivo.

Rentabilidad Sobre El Activo

La utilidad del 2015 represento el 44% de los activos totales.

3. Artículo 279 de la Ley de Compañías:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien informar a los Señores Accionistas de APYP CONSTRUCTORES C.L, que esta empresa cumple con todas las disposiciones que constan en Leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y de procedimientos relacionados con las obligaciones y transacciones propias de su actividad, lo cual repercute favorablemente su imagen frente a propios y terceros.

4. CONCLUSIONES:

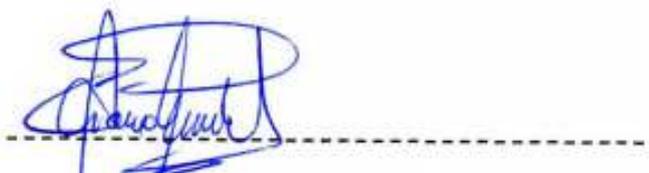
4.1. Los resultados e indicadores obtenidos en base a los Estados Financieros del ejercicio 2015 determinan que APYP CONSTRUCTORES C.L, tuvo resultados POSITIVOS y tiene niveles Patrimoniales que favorecen su normal operatividad.

Se observa también que la compañía presenta al 31 de diciembre del 2015 un capital de trabajo significativo lo cual debe ser tomado en cuenta por la administración y se determine las acciones necesarias para cambiar este resultado y de esta manera se mejore la estructura financiera de la empresa.

4.2. APYP CONSTRUCTORES C.L., es una empresa que durante el 2015 además de estar organizada y confiable; cumple a cabalidad con todas sus obligaciones internas, para con terceros y para con los Señores Accionistas, así como con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias, razones que confirman su buena imagen, prestigio y confiabilidad en el medio empresarial.

4.3. El sistema de control interno y los Informes del Comisario, abalizan la seguridad en el manejo de los recursos en efectivo y en especie de la empresa, con lo cual los Señores Accionistas y Directivos de la empresa gozan de la confianza indispensable para la marcha normal de sus actividades.

4.4. Es propicia esta oportunidad para RECOMENDAR a APYP CONSTRUCTORES C.L., y en particular al Señor Gerente General, la necesidad de que replanteen los objetivos de la empresa dentro de una Planeación Estratégica que le permita mejorar en el corto plazo su situación financiera y a futuro logre un crecimiento sostenible, mejorando aún más su la situación actual.



Ing. CPA. Diana Criollo
Registro SENESYT N° 1015-13-1230389
COMISARIO